

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE INGRESO EN CATEGORÍA DE MANDO  
INTERMEDIO Y CUADRO EN ADIF (CÓDIGO: PNI23/02)  
CONVOCATORIA DE 7 DE JULIO DE 2023**

Madrid, 20 de octubre de 2023

**FECHA, HORARIO Y DISTRIBUCIÓN GENERAL POR SEDE DE LA PRUEBA SELECTIVA DE  
LA FASE 1ª DE OPOSICIÓN**

Se recuerda, que la prueba selectiva correspondiente a la FASE 1ª DE OPOSICIÓN, está previsto que se realice en cuatro sedes: **Barcelona, León, Madrid y Sevilla el sábado día 4 de noviembre de 2023**. A estas pruebas de oposición accederán las personas candidatas que figuren admitidas en la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.

El examen se realizará en **horario de mañana**:

- Apertura control de acceso (solo para personas candidatas): **09:30 horas**.
- Hora estimada inicio del examen: **10:00 horas**.
- Duración total aproximada una vez comience la prueba: **1 hora y 30 minutos** (Incluye instrucciones)

Los centros previstos para la realización del examen en cada sede son los siguientes:

- **Sede de Barcelona:** Campus Bellaterra. Universidad Autónoma de Barcelona.
  - Edificio Aulario: Carrer de la Vall Moronta, 08193 Cerdanyola del Vallès, Barcelona.
- **Sede de León:** Campus de Vegazana, Universidad de León.
  - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Campus de Vegazana, C/Joaquín González Vecín - 24007 León.
- **Sede de Madrid:** Campus de Somosaguas - Universidad Complutense.
  - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Campus de Somosaguas - 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.
  - Facultad de Políticas y Sociología: Campus de Somosaguas - 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.
- **Sede de Sevilla:** Campus Reina Mercedes. Universidad de Sevilla.
  - Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (Facultad ETSIE): Av. de la Reina Mercedes, 4A - 41012, Sevilla.

Con la suficiente antelación se publicará la relación de personas candidatas por facultades y aulas en esta misma página web.

Para esta convocatoria, se realizará una única prueba selectiva que será válida para todos los perfiles en los que la persona candidata esté admitida y cumpla los requisitos de los perfiles correspondientes, según las Bases de la Convocatoria.

## NORMAS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS

### ANTES DE ENTRAR

- Solo se permitirá el acceso al edificio a las personas candidatas que realicen la prueba selectiva. Salvo aquellas personas candidatas que hayan solicitado una persona acompañante a través del anexo de adaptaciones en tiempo y/o medios en cuyo caso también se permitirá la entrada del acompañante.
- Las personas candidatas que permanezcan en la calle hasta su acceso al edificio deberán respetar las normas de seguridad.

### ENTRADA

- Las personas candidatas esperarán en el espacio habilitado y señalizado antes de entrar al aula correspondiente.
- La persona candidata se identificará con el DNI, pasaporte o tarjeta de identidad en vigor con foto, que utilizó en la inscripción. Durante todo el tiempo en el que se permanezca en el edificio y durante el desarrollo de las pruebas selectivas las personas candidatas deberán acreditar en cualquier momento su identidad a solicitud de los miembros del Tribunal o de cualquiera de sus asistentes.
- No se permitirá la entrada al aula una vez finalice el control de acceso y dé comienzo la realización de las pruebas selectivas.
- Una vez que se acceda al aula se prohíbe la salida hasta la finalización del proceso completo, se haya recogido todo el material y los responsables del aula así lo indiquen. Es recomendable ir al aseo previamente al acceso al aula.
- Las personas candidatas deberán ir provistos de un bolígrafo de color azul o negro tipo BIC (no tipo PILOT) para realizar el examen.
- Desde el acceso a cada una de las aulas hasta la salida de estas queda prohibida la utilización de cualquier tipo de dispositivo electrónico y/o teléfono móvil, pudiendo dar lugar a la expulsión del proceso, así como a posibles sanciones del Tribunal.

### DURANTE EL EXAMEN

- Las personas candidatas solo podrán tener encima de la mesa el DNI/pasaporte/tarjeta de identidad, el cuadernillo, la hoja de respuestas y un bolígrafo tipo BIC no tipo PILOT. Adicionalmente deberán disponer de otro bolígrafo de repuesto que podrá ser utilizado, en su caso, previa autorización de la Organización. No podrá haber objetos personales encima de la mesa.
- Las personas candidatas deberán seguir las indicaciones del Tribunal en todo momento.
- No se podrá intercambiar ningún objeto con el resto de las personas candidatas.
- Se recomienda el uso de reloj "ANALÓGICO", el uso de otro tipo de relojes podría suponer su retirada mientras duren las pruebas.

## SALIDA DEL EXAMEN

- Las personas candidatas podrán abandonar el aula una vez se haya comprobado que el número de las hojas de respuesta y cuadernillos entregados es coincidente con el número de personas candidatas que realizan las pruebas selectivas en dicha aula. La salida se realizará de manera ordenada, para evitar aglomeraciones.
- No se podrá permanecer en los pasillos ni en zonas comunes debiendo abandonar el edificio a la mayor brevedad posible.

## RECLAMACIONES DE EXAMEN

- En caso de que algún candidato quiera reclamar alguna cuestión relacionada con el examen, podrá realizarlo en el aula de incidencias, teniendo acceso al contenido de los test de conocimientos, de idiomas y psicométrico realizados.
- Las personas candidatas deberán esperar fuera del aula incidencias hasta que se les dé paso y el resto permanecerá en fila.
- No se admitirán reclamaciones una vez abandonen el edificio el día del proceso, salvo las que se indican a continuación:
  - En el plazo máximo de dos días hábiles desde la realización de las pruebas, serán publicadas en la dirección de internet “www.adif.es” las plantillas correctoras correspondientes a los test realizados. En el mismo momento, se pondrá a disposición de los candidatos, a través de esa misma dirección de internet, las preguntas de conocimientos e idiomas realizadas en los exámenes, disponiendo del plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones por escrito respecto de las preguntas y respuestas contenidas en las pruebas selectivas. Dichas alegaciones se cursarán a través del enlace habilitado como medio de comunicación para la convocatoria en la misma página web de Adif “www.adif.es”.
  - Asimismo, se habilitará un sistema que permita salvaguardar los derechos de propiedad intelectual de las preguntas del test psicométrico de la prueba selectiva, para que las personas candidatas puedan consultarlas y en su caso, cursar las correspondientes alegaciones en el mismo plazo y por el mismo medio citado anteriormente.

## COMPOSICIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Cada examen constará de las siguientes pruebas:

- Test psicométrico que evaluará la inteligencia y razonamiento general de los aspirantes (máximo 40 puntos).
- Test de conocimiento del idioma inglés correspondiente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (máximo 40 puntos).
- Test de conocimientos que se corresponde con el programa exigido especificado en el Anexo I de cada convocatoria (máximo 120 puntos).

Respecto de cada perfil, se requiere un mínimo del 50% de la puntuación máxima posible, es decir 100 puntos totales, con una puntuación mínima del 40% de la puntuación máxima

posible en cada uno de los test para superar esta fase. Puntuaciones por debajo de estos mínimos supondrán la eliminación del aspirante en el perfil de que se trate.

Se aplicará la siguiente fórmula de corrección, donde "n" es el número de alternativas posibles de las preguntas que componen la prueba:

$$Aciertos - \left( \frac{Errores}{n - 1} \right)$$

## **INFORMACIÓN SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN CORRECTA DE LA HOJA DE RESPUESTAS**

Con el objeto de poder ofrecer una ayuda y facilitar a las personas candidatas la cumplimentación de la hoja de respuestas que se utilizará en este proceso selectivo de Adif, se muestra a continuación un ejemplo sobre el formato de la misma, así como las instrucciones para su correcta cumplimentación.



MARQUE CORRECTAMENTE  
BIEN MAL MAL MAL MAL

• OBSERVE EL EJEMPLO PARA CUMPLIMENTAR SU D.N.I.  
• USE BOLIÓGRAFO NEGRO O AZUL

EJEMPLO										D.N.I.														
0	4	6	9	1	4	8	2																	
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								

APellidos \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

FRMA \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

(Al firmar no sobrepase la zona acotada)



PERFILES DE PUESTO CUADROS TÉCNICOS	CUPO DE RESERVA	PERFILES DE PUESTO TÉCNICOS	PERFILES DE PUESTO TÉCNICOS	CUPO DE RESERVA
Cuadro Técnico - Área Jurídica	<input type="checkbox"/>	Técnico de Gestión Documental	Técnico Jurídico	<input type="checkbox"/>
Cuadro Técnico - Área Económica	<input type="checkbox"/>	Técnico en Comunicación WEB-SEO	Técnico de Economía	<input type="checkbox"/>
Cuadro Técnico - Área de Gestión	<input type="checkbox"/>	Técnico de Comercialización	Técnico de Gestión	<input type="checkbox"/>
Cuadro Técnico - Arquitectura y Edificación	<input type="checkbox"/>	Técnico Psicología Laboral	Técnico de Arquitectura	<input type="checkbox"/>
Cuadro Técnico - Ingeniería Civil	<input type="checkbox"/>	Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales	Técnico de Ingeniería Civil	<input type="checkbox"/>
Cuadro Técnico - Ingeniería Industrial	<input type="checkbox"/>	Técnico de Medicina del Trabajo	Técnico de Ingeniería Industrial	<input type="checkbox"/>
Cuadro Técnico - Ingeniería de Telecomunicación	<input type="checkbox"/>	Técnico de Ingeniería de Telecomunicación	Técnico Informático	<input type="checkbox"/>
Cuadro Técnico - Ingeniería en Informática	<input type="checkbox"/>	Técnico de Sistemas Operacionales		
Cuadro Técnico - Comunicación	<input type="checkbox"/>	Técnico de Climatización		
Cuadro Técnico - Gestión Documental	<input type="checkbox"/>	Técnico de Proyectos de Control, Mantenimiento y Seguridad		
Cuadro Técnico - Prevención de Riesgos Laborales	<input type="checkbox"/>	Técnico de Proyectos de Edificación		
Cuadro Técnico - Enfermería del Trabajo	<input type="checkbox"/>	Técnico Operativo de Seguridad		

Aquellas casillas de respuesta que no sean marcadas claramente podrán ser lidas por la lectora óptica y por lo tanto tenidas en cuenta en el proceso de corrección, siendo responsabilidad del candidato/a y no del proceso de concusión.

CÓDIGO EXÁMEN

0	3	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

Psicométrico	Idiomas	Conocimientos			
1	19	37	52	6	3
2	20	38	53	7	4
3	21	39	54	8	5
4	22	40	55	9	6
5	23	41	56	10	7
6	24	42	57	11	8
7	25	43	58	12	9
8	26	44	59	13	10
9	27	45	60	14	11
10	28	46	61	15	12
11	29	47	62	16	13
12	30	48	63	17	14
13	31	49	64	18	15
14	32	50	65	19	16
15	33	51	66	20	17
16	34	52	67	21	18
17	35	53	68	22	19
18	36	54	69	23	20
			70	24	21
			71	25	22
			72	26	23

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA**

Esta hoja ha de ser contestada con bolígrafo negro o azul exclusivamente.

Para cada pregunta hay dos líneas de respuesta: la primera se utiliza para contener la respuesta que Ud. Considere correcta y la segunda con una trama coloreada, para anular la respuesta, si desea hacerlo, debiendo en cualquier caso rellenar completamente el cuadrado.

Lea atentamente la pregunta a contestar y una vez elegida la alternativa que considere correcta (A, B, C o D) márkela en la primera de las dos líneas de respuesta que tiene el mismo número de la pregunta.

Como el siguiente ejemplo:



1 ▶	A	B	C	D
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ANULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si se equivoca y desea anular una respuesta, marque en la 2ª línea el cuadrado inmediatamente inferior al de la respuesta marcada que quiere corregir y que tiene una trama coloreada. Después vuelva a marcar en la primera línea de la misma pregunta la alternativa que considera correcta. En el siguiente ejemplo se había elegido la alternativa B y se ha anulado marcado B en la línea tramada inmediatamente debajo. Después se ha marcado como correcta la alternativa C.



1 ▶	A	B	C	D
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ANULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si ahora desease anular la respuesta C y elegir la A, podría hacerse repitiendo la operación, como sigue:



1 ▶	A	B	C	D
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ANULAR	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Tenga cuidado antes de anular una respuesta pues una vez anulada no podrá recuperarla.

No doble ni arrugue la hoja de respuestas.

Esta copia tan solo tiene valor a efectos informativos.

Habrán **preguntas de reserva** por cada bloque:

- Para el Test Psicométrico: Preguntas 16,17 y 18
- Para el Test de Conocimiento de Idioma Inglés: Preguntas 34,35 y 36
- Para el Test de Conocimientos: Preguntas 67,68,69,70,71 y 72

Las preguntas de reserva solo se corregirán en caso de que alguna pregunta resulte anulada.